

## Delegación Federal en el Estado de Campeche Subdelegación de Gestión Para la Protección Ambiental y Recursos Naturales Unidad de Aprovechamiento Restauración de Recursos

echamiento Restauración de Recurso Naturales

I. DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT- CAMPECHE.

II. Versión Pública de la Autorización de Reembarques Forestales para Acreditar la

Legal Procedencia de Materias Primas Forestales.- Tramite subsecuente

Modalidad B (SEMARNAT-03-061), BITÁCORA: 04/DK-0046/04/17.

III. Se clasifican la parte correspondiente a domicilio y firma de la persona física,

contenidos en las páginas de la 1 de 1.

IV. La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los

artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la

Información Pública y 116 Primer Párrafo de La Ley General de Transparencia y

Acceso a la Información Pública; por tratarse de datos personales concernientes a

una persona física e identificable.

V. Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.- Ing. Edgar Alfredo Montalvo

Gómez.- Delegada Federal Licda.- Rocío Adriana Abreu Artiñano. "Con fundamento

en el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y

Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de

noviembre del 2012, firma en suplencia por ausencia temporal de la Delegada en

el Estado de Campeche, previa designación mediante Oficio No. SEMARNAT

400/076/2017 de fecha julio 12 de 2017.

VI.

APROBADO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MEDIANTE RESOLUCIÓN

284/2017, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2017.

Av. Prolongación Tormenta, Nº 11, Col. Las Flores C.P. 24097 San Francisco de Campeche, Camp Tel. (981) 81 1 95 07 www.semarnat.gob.mx



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE

## OFICIO N° SEMARNAT/SGPA/UARRN/0289/2017 BITÁCORA: 04/DK-0046/04/17

San Francisco de Campeche, Campeche, 25 de Abril de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

## **DAVID HERNANDEZ SANCHEZ**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Abril de 2017, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SEMARNAT/SGPA/UARRN/0574/2014 de fecha 13 de Octubre de 2014, que cuenta con el código de identificación T-04-009-HES-001/14 ubicado en Parcela 613 Z-1 P1/1 C.P. 24354 Escárcega Campeche conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta	Folio de imprenta final
	<u></u>		inicial	
40	479	518	17273642	17273681

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentables. de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentables.

A TENTAMENTE LA DELEGADA FEDERA Secretaría de Medio Ambien y Recursos Naturales

Delegación Federal PEStado de Campec<u>he</u>

LIC ROCIO ADRIANA ABREU ARTIÑANO

-Dirección General de Forestal y Suelos. SEMARNAT

-PROFEPA en Campeche.

-Lic. Roberto Iván Alcalá Ferraez.- Secretario de la SEMARNAT en Campeche

-Gerente CONAFOR en Campeche

Expediente

Especie a Transportar TZALAM/ROLLO 28.211 M3R, GRANADILLO/ROLLO 49.422 M3R, KATALOX/ROLLO 28.211 M3R, CIRICOTE/ROLLO 37.951 M3R.

AAA/FICLXDAICC/LCIS

Prolongación Tormenta No. 11 por Flores, Col. Las Flores, San Francisco de Campeche, Camp. www.semarnat.gob.mx Tels: 981 81 1 95 00 EXT. 39507;; delegado@campeche.semarnat.gob.mx